

DECÁLOGO DE ACTUACIÓN ANTE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS POR LOS TERREMOTOS EN VENEZUELA

1. COMUNIQUE LA DESAPARICIÓN LO ANTES POSIBLE

Contacte de inmediato con las autoridades competentes, proporcionando toda la información posible. Apóyese, si lo precisa, en personas de su confianza que le puedan ayudar en esta tarea.

Consulte aquí los teléfonos y recursos habilitados por organismos e instituciones.



2. APORTE TODA LA INFORMACIÓN POSIBLE.

Documentación y fotografía reciente, descripción física detallada y rasgos diferenciales, última comunicación realizada, vestimenta y lugar en el que podría encontrarse en el momento del suceso, información sobre su vehículo, hábitos, rutinas, otra información relevante como tratamientos médicos actuales y todo cuanto se le solicite.



3. VERIFIQUE LOS LUGARES DE REUNIFICACIÓN Y LOS CENTROS DE ATENCIÓN.

Consulte los puntos oficiales de reunificación familiar, hospitales, refugios temporales y centros de atención habilitados por las autoridades. Muchas personas se desplazan o son trasladadas sin posibilidad inmediata de comunicarse.



4. CONFÍE EN LOS ORGANISMOS OFICIALES.

Siga las indicaciones de los servicios de seguridad y emergencia. Confíe en que están haciendo todo lo posible para encontrar a su ser querido. Comunique toda información, cualquier detalle puede ser importante para la búsqueda. Acuda siempre a fuentes oficiales para informarse.



5. CUIDE SU BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL.

Ante la incertidumbre y sensación de amenaza, puede sentir miedo, rabia, impotencia, indefensión, ansiedad, tristeza, confusión, bloqueo... Son reacciones habituales ante la situación excepcional que está viviendo. Procure descansar, alimentarse, hidratarse y apoyarse en familiares o personas de confianza para mantener la capacidad de actuar y tomar decisiones.



6. INFORME A SU ENTORNO DE LO OCURRIDO.

Informe de lo ocurrido con sinceridad y con los datos que tenga en ese momento, siempre es preferible que se enteren por usted. Adecúe la información a la situación y a la persona que la va a recibir. Tenga en cuenta aspectos como: edad, capacidad de comprensión, estado de salud, emocional, etc.



7. PARTICIPE EN LA BÚSQUEDA, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SI LO DESEA.

Si está en Venezuela y las autoridades permiten o solicitan colaboración ciudadana, siga siempre sus indicaciones. Procure evitar riesgos accediendo a lugares no asegurados.



8. DIFUNDA INFORMACIÓN DE FORMA RESPONSABLE

Comparta únicamente información confirmada y autorizada por la familia. Utilice fotografías recientes y datos verificables, respetando siempre la privacidad de la persona desaparecida. Evite difundir rumores y listas no confirmadas.



9. PIDA AYUDA SI ASÍ LO CONSIDERA.

La búsqueda de un ser querido puede generar un elevado desgaste emocional. Si lo necesita, recurra a profesionales especializados. Evite a terceros no cualificados. Manténgase alerta ante posibles engaños que puedan darse en una situación de vulnerabilidad como esta.



10. SI SU SER QUERIDO ES LOCALIZADO, INFORME A LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

Permitirá redirigir los recursos a otros casos como el que ha vivido usted.

